MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

**RECIBO A SATISFACCIÓN**

**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO Y LA EMPRESA MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S**

**CERTIFICAN QUE:**

La ejecución del contrato de consultoría N°253 de 2025, se ejecutó conforme a lo establecido en el Acta de corte No. 2, cuyo objeto es el "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA COMO BASE PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO – ANTIOQUIA", es recibido a entera satisfacción y se AUTORIZA EL DESEMBOLSO, por el valor de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($5.600.476,77) incluidos todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos; los cuales se discriminan y/o justifican de la siguiente forma:

VALOR ACTA DE CORTE N°1: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($4.488.470,56) incluidos todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos.

VALOR PRESENTE ACTA N°2: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($5.600.476,77) incluidos todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos.

VALOR TOTAL ACTA POR DESEMBOLSAR CORTE N°2: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($5.600.476,77) incluidos todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos.

Resaltando que dicho contrato fue ejecutado por la empresa MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S, identificada con NIT. 900.969.612-1.

Dado en el municipio de Puerto Berrío a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

**DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ**
Secretaria de Despacho S.P.I.M
Supervisora Contrato

| PROYECTÓ | REVISÓ | VISTO BUENO. |
|---|---|---|
| Carolina Argáez Calderón - Contratista | Diana Yuleny Arias Buriticá-Secretaria de Planeación e Infraestructura<br>Isabel Cristina Arboleda Londoño-Coordinadora Contratación | Gustavo Adolfo Pineda Rojas<br>Alcalde Municipal (e) |